



REVISTA SALMANTINA.



Seccion de Agricultura, Industria y Comercio.

NAVEGACION DEL DUERO.

Causas de su mal resultado.

III.

Tan poco importantes fueron, segun ya hemos indicado, los resultados del Convenio, que de haber tenido base menos sólida, las esperanzas concebidas hubiesen quedado definitivamente desauciadas. No han faltado algunos, que viendo las cosas con sobrada ligereza ó al través de sus personales intereses, han hablado con desden del proyecto, y vuelto su ánimo enteramente hácia Santander, considerandolo como el único puerto de Castilla. Y lo mas sensible es que á temporadas ha invadido tambien esa inexacta creencia las regiones de los hombres influyentes,

quedando la Navegacion del Duero casi relegada al olvido. Es esto tan verdadero, que si alguna voz en el parlamento la sacaba momentaneamente á plaza, pasaba con flojedad la discusion sobre ella, mirándola cual si fuese una de esas cuestiones de compromiso que los diputados necesitan suscitar para contento de sus electores. La constancia sin embargo hace prodigios, y á su virtud se debe que la opinion haya tomado incremento, que se haya analizado con aplomo el asunto, y que la proteccion del Gobierno se muestre mas decidida. ¿Y cuál ha sido el origen de esa feliz constancia?... El convencimiento de que el mal éxito no viene de la naturaleza misma de las cosas, sino de lo que menos debia creerse, que por dicha es mas fácil de corregir; el reglamento y las disposiciones legislativas.

Hemos estado siempre en la creencia de que al formalizar el tratado se debieron consultar ciertos hechos preexisten-

tes y arreglarse en todo lo posible á ellos, pues aun cuando no aceptamos el principio de que *lo mas antiguo es lo mejor*, nos parece sin embargo que no debe romperse sin poderosas razones con las costumbres establecidas y arraigadas. El Duero no se cuenta entre los rios caudalosos, cuya navegacion es casi marítima, y por eso le viene *muy ancho* (permitasenos esta vulgar frase) un reglamento que parece cortado para los que son capaces de buques de gran porte, y no para el que solo es surcable durante ocho meses del año por barcos de configuracion especial. Con justicia, pues, decia la Diputacion de la Provincia en el documento á que en otro artículo se ha aludido «que se asemejaba á un hombre de mediana estatura, vestido con la ropa de un gigante.» Además de esto la navegacion se hallaba en realidad establecida con mucha anticipacion al tratado, existiendo barcos destinados á verificarlo; que solo necesitaban vencer un obstáculo á la entrada, porque despues registraban los frutos como indigenas, á cuyo fin, preferian el trigo de las inmediaciones, ó de la ribera, que se confunde con el portugués. Asi pues, habiáanse formado ya reglas consuetudinarias que pudieron estudiarse, y servir de base al reglamento. Siguiendo este camino y escluyendo los artículos del tratado y las disposiciones legislativas que no nos parece están en el reglamento en su lugar oportuno, pudieron rebajarse algunos de los 51 de que se compone; empero ya nos limitaremos á aconsejar solo las reformas mas capitales, mencionando lo que precede como advertencia histórica. De ese carácter y tendencia impresos al reglamento, nacieron la imposicion de los derechos de estancia ó anclage, que se pagan por la entrada y permanencia de un buque en los puertos habilitados del rio (art. 25) los cuales aunque poco importantes, conceptuamos gravosos; la prohibicion de embarcaciones menores de cien quintales de porte (art. 48), únicas que pueden navegar en la estacion de verano; y la disposicion de que los derechos de tránsito, ó sea *de carga*, fijados en la tarifa 2.^a se

perciban por mitad en las aduanas de Oporto y de la frontera, tanto subiendo como bajando el rio. Todos cuantos conocen lo que es el comercio, y la maléfica influencia que ejercen las trabas, formalidades, y dilaciones innecesarias, reclaman la abolicion de ese fraccionamiento de pagos, faciles de realizar al principio ó al fin del viage, sin que se perjudique á los derechos del erario, ni á la vigilancia de la policia fiscal.

Es tambien digno de reformarse, ó mejor de suprimirse el párrafo 1.^o del artículo 1.^o que circunscribe el comercio de cabotage á solo los súbditos del pais por donde corre el rio, de modo que ni los Españoles pueden realizarlo en la parte correspondiente á Portugal, ni los Portugueses en la de España. Nosotros, para quienes la mejor tactica diplomática es la sinceridad unida á una inderrocable firmeza, confesaremos desde luego que estamos persuadidos de que los Portugueses serán siempre los dueños de la navegacion en el tránsito que hoy se recorre, y que dificilmente vendrán á ocuparse en España cuando el rio se utilice en mas estensa línea. Lo creemos así, porque son ellos los que están, y seguirán estando, mas prácticos en el conocimiento y modos de superar las dificultades del rio que desde la Fregeneda abajo corre por su casa, y porque el comercio de cabotage es, un comercio de puerta á puerta y naturalmente ha de efectuarse por aquellos cuyos umbrales lame el Duero. No lo miramos pues, bajo el aspecto de la utilidad que pudieran sacar *millares de súbditos*, como dice la asociacion comercial de Oporto, sino en relacion—con el principio cardinal del tratado que hasta cierto punto falsea esa restriccion, con el interés político de los dos paises cuyo roce y mútuo conocimiento es utilísimo fomentar considerando el presente y el porvenir de ambas naciones,—y con el espíritu de igualdad de derechos que por los navios Portugueses reclamó aquella asociacion ilustrada.

Los defectos insinuados en este artículo hubieran podido considerarse como leves lunarillos, y á su pesar los buenos

efectos del tratado habrían ido desarrollándose, si no existiese otra barrera más inaccesible, barrera que mata ó apaga uno de los movimientos respiratorios del comercio; el movimiento de importación. En la vida mercantil es necesaria la combinación de entradas y salidas, de ellas resulta su actividad; faltando una la otra muere consumida. Son dos gemelos ligados por alguno de sus miembros principales; la vida del uno es arrastrada por la muerte del otro. Pues bien ese germen letal se introdujo en el reglamento con una de sus disposiciones, cuya crítica dejamos para otro número.

A. GIL SANZ.

AGRICULTURA.

Cultura alterna y continua: barbechera.

III.

El carácter distintivo del nuevo orden industrial á que rápidamente avanzamos es, sin disputa, el racionalismo, si vale aquí hacer uso de esta palabra. En efecto, toda industria de hoy más tiene que ser científica: pero científica en la buena acepción de esta voz. Porque también la ciencia se rehace y entra en nuevas vías: también se desnuda del ropaje fastuoso y vano aparatado por una fraseología tan ampulosa como vaga é indescifrable, ó por un juego estratégico de formas, de modos, de accidentes, de distinciones y de términos; para revestirse de sus propias galas, conocidas á la legua por su sencillez, por la claridad, por la fácil comprensión... Es que la razón avanza, domina y se nutre á sí misma..... Es que el empirismo nos avergüenza ya.

Hé aquí porque no satisfacen hoy las necesidades de la industria agrícola todos los Geopónicos antiguos juntos... Hé aquí porque nuestro apreciable amigo y colaborador, Domingo de la Vega, que se encuentra á la altura de esas necesidades, y del inmenso vacío, respecto á los

medios de subvenir á ellas, que se advierte en nuestros labradores, al recomendarlos, con la previsión y cordura que le distinguen, el que fuésemos cautos y algún tanto detenidos en pregonar el nuevo sistema de cultura, y procurar su inmediato planteamiento, tenía razón.

Nuestros labradores duermen aun el sueño del empirismo, de la rutina. Todavía no se han comenzado á restregar los ojos para poder mirar los nuevos inmensos horizontes que á su industria ha ofrecido la ciencia.... Fuera en efecto una puerilidad, tal vez dañosa al fin mismo que se propusiera, el empeñarse en hacerlos ver aquello, para lo cual todavía no tienen ojos.

Pero de ese empeño al que nosotros hemos tomado hay gran distancia. Ya lo decíamos en el preámbulo de esta cuestión: »que nuestro objeto era solamente el de »preparar el ánimo de los propietarios y »colonos, estimular su curiosidad, fijar »su atención sobre el giro y ventajas de la »moderna cultura, despertando su razón »á la voz efficacísima del interés, pero del »interés bien entendido.»

A la adopción del sistema de cultura alterna y continua, bien sabemos que se oponen poderosos obstáculos: y desde luego aseguramos que de entre ellos no los hay más fuertes que los indicados por nuestro amigo; «la ignorancia del uso racional de los abonos: la novedad de las labores, su embarazo y mayor consumo de tiempo: su aumento de coste, y falta de capitales en circulación».... Mas como el lector conoce, estos obstáculos arguyen tan solo contra la oportunidad de una inmediata aplicación del sistema; no contra su conveniencia absoluta, y sus ventajas, y su verdad científica, si así puede decirse. Y como sea este aspecto, y no aquel, bajo el que hemos ofrecido mirar la cuestión, se consentirá que continuemos nuestro trazado plan en la seguridad, que, de las razones que en pro y en contra de esa manera esponemos, resaltarán, no menos los inconvenientes de una innovación inoportuna, que los medios realizables de prepararla y de ensayarla con buen éxito.

Nos íbamos ocupando de los argumentos que se hacen valer en apoyo del sistema de barbechera; cuyos defensores añaden: si no es haciendo descansar la tierra como el barbecho la fertiliza, es al menos haciéndola absorber los jugos ó principios nutritivos que el aire contiene. Y á semejante reflexion contesta el célebre químico ingles *Davy*; diciéndoles; «que es por lo menos muy dudoso que un terreno contenga tanto *humus* despues de la última vuelta del barbecho, como antes de la primera.» Son, dice, las partes verdes de las plantas las que principalmente absorven el *ácido carbónico*, gran principio fertilizante contenido en la atmósfera: por eso lo único que, aunque debilmente, puede llenar ese objeto, es decir, fijar cantidad de ácido carbónico en la tierra, en el sistema de barbechera, son las plantas adventicias, que se entierran: por eso es tan excelente abono un *marajo* roturado y envuelto en la tierra.» Pero hay mas: en muchísimos casos, y especialmente en terrenos ligeros y secos, es indudable que las vueltas y desmenuzamiento de la tierra durante los calores y las lluvias de tempestad, favoreciendo considerablemente la disolucion de los engrases, facilitan la evaporacion y el arrastre de los principios volátiles, y de los jugos nutritivos que habrian servido á la vegetacion si la tierra hubiera estado cubierta de plantas. Sin duda que hay un cambio, que existe una comunicacion continua de fluidos entre la atmosmera, los seres vivientes y la tierra, gran surtidor y receptáculo al mismo tiempo de ellos: pero ¿quién no sabe que son los vegetales, que son las plantas verdes, que son las hojas los excelentes conductores de esa comunicacion, los mediadores de ese cambio, los eslabones de esa maravillosa cadena? Pues hé aquí que, por mas vueltas que hayais dado á una tierra, por mas que hayais removido sus terrones y esterminado toda germinacion, no habreis conseguido que adquiera un átomo mas de *azoe* ni de *ácido carbónico*: y la prueba de esto la dá la esperiencia misma; puesto que para sembrar y esperar fruto de esa tierra tan bien barbechada, os veis precisados á

proveerla de jugos por medio del abono artificial. Podriais decirnos, que durante ese año de barbecho no ha gastado la tierra sus jugos propios: pero sobre que no es esto tan exacto, en virtud de lo que antes indicamos, como se dice; siempre vendrá á resultar que á la tierra la es conveniente, lejos de ser la perjudicial, la continua produccion: que su fecundidad se gasta solamente con el *desequilibrio* de los fluidos que recibe y atesora en cuanto son elementos de vegetacion; pero que ese *desequilibrio* se evita facilmente por medio de una adecuada rotacion de semillas; y de apropiados abonos en calidad y cantidad. Por lo que en resúmen la cuestion se estrecha; y su última espresion ha de venir á reducirse, á la facilidad ó dificultad de adquirir y conocer los abonos apropiados.

(*Se continuará.*)

T. R. PINILLA.

RESUMEN OFICIAL.

MES DE MARZO.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se dispone que los Prelados diocesanos, de cuya autoridad dependen los conventos ya organizados de religiosas dedicadas á la enseñanza, tengan cada uno en su respectiva diócesis la superior direccion é inspeccion en la enseñanza que se dé en dichos conventos, pudiendo al efecto dictar las instrucciones convenientes, tanto para el régimen interior, como para la clase y estension de la enseñanza, sin perjuicio de poder el Gobierno inspeccionar dichos establecimientos cuando lo juzgue conveniente.

Por el mismo se dictan varias disposiciones para el arreglo y distribucion de categorías correspondientes á la facultad de filosofía.

Por el de Hacienda se dispone principio á tener efecto en España la reciprocidad en el pago de los derechos de puerto y navegacion desde el momento en que se

inserte en la Gaceta la orden que lo determine.

Por el mismo se previene quede sin efecto la Real orden que autorizaba á los inspectores y administradores de aduanas para disponer de la fuerza de Carabineros, con el fin de aplicarla á un servicio urgente é imprevisto, y del mismo modo no podrán en lo sucesivo suspender provisionalmente á los individuos de dicha fuerza.

En la Gaceta del dia 8 se publica la organizacion del ramo de proteccion y seguridad pública que en lo sucesivo se llamará de Vigilancia.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se previene queden espeditas la admision y profesion de novicias en los conventos de varias diócesis.

La Gaceta del dia 9 publica un Real decreto por el cual se llaman al servicio de las armas, por ocho años, 10,000 hombres, correspondientes al alistamiento y sorteo de 1851. El acto de llamamiento y declaracion de soldados tendrá lugar el dia 20 de Junio, y la entrega de los quintos el 11 de Julio inmediato.

Por otro decreto se dispone que las cantidades que queden sobrantes en los créditos de varias secciones del presupuesto, se traspasen á otros capítulos de las mismas secciones.

VARIEDADES.

Del Journal du Havre tomamos la siguiente curiosa anécdota, que tiene relacion con el atentado del 2 de febrero. «En el momento en que el primer despacho telegráfico, anunciando el atentado cometido con la reina de España, llegaba á Bruselas, un gentileman estaba sentado en el comedor de la fonda de *Bella vista* bebiendo numerosas tazas de té. A la lectura del parte, nuestro inglés se levantó rápidamente, saludó á los compañeros, y anunció que partia al momento para Madrid, donde queria asistir á la ejecucion del regicida. Vanamente se le ob-

servó que llegaria muy tarde. Por toda respuesta, llenó su cartera de billetes de banco, y su bolsa de soberanos, y partió al momento á las oficinas del camino de hierro, donde pidió para él solo un convoy de mucha rapidéz. Pocas horas despues nuestro gentileman entraba en París, donde tomó igualmente un tren especial y á todo vapor, para la oficina del camino de hierro de Orleans; luego pasó por Burdeos como una flecha, y llegó á Bayona, despues de haber reventado diez caballos y hecho caer cuatro postillones. De este mismo modo el inglés llegó á las puertas de Madrid en el momento en que el pueblo se dirigia en tropel hácia el sitio en donde Martin Merino debia espiar su crimen. Mezclóse entre los curiosos, y hasta en las conversaciones que llevaban sobre el acto que iban á presenciar. Pero sea que el inglés se explicara en muy mal castellano, ó que sus palabras parecieran sospechosas, algunos alguaciles lo agarraron á viva fuerza y lo condujeron á una prision á pesar de su inútil resistencia. A mediodia, por intervencion de la embajada inglesa, que declaró el lance, fué puesto en libertad, pero la ejecucion de Martin Merino se habia verificado, y los prodigios de rapidéz en el viage desde Bruselas á Madrid habian sido inútiles. La autoridad para resarcir al súbdito de la reina Victoria los perjuicios sufridos le permitió asistir á la quema del cadáver de Merino y al entierro de sus cenizas en la fosa comun. Esta singular aventura se explica diciendo, que el inglés de quien hablamos tiene un gusto exagerado por los espectáculos del último suplicio. Ha visto ejecutar en todos los paises; y sus apuntes están enriquecidos con las mas curiosas notas. Ha hecho viajes á la China, á Drient, á Africa, para ver quemar ó empalar á los desgraciados. En Londres vió ahorcar al famoso banquero Fauntleroy; ejecutar á Mr. de Bocarmé, á Meons. En París vió rodar las cabezas de Papovoyne, de Fieschi, de Viou; y se encontró en Hungria en el momento en que la autoridad austriaca ejercia todo su rigor en los últimos acontecimientos.

En una comunicacion que el encargado de Negocios de los Estados Unidos en Roma ha dirigido con fecha 24 de diciembre anterior á la sociedad que entiende en el proyecto de erigir un monumento nacional á la memoria del general Washinton, participa que Su Santidad, por medio de su secretario de Estado, el cardenal Antonelli, ha manifestado á dicho agente diplomático su intención de contribuir á la realizacion de aquel objeto patriótico con el regalo de un trozo de marmol estraido de las ruinas del antiguo templo de la Paz, inmediato al palacio de los Césares. Este trozo de marmol llevará grabada la inscripcion siguiente: «Roma á la América.» La sociedad mencionada ha contestado en 4 del corriente á Su Santidad aceptando con gratitud el obsequio, y añadiendo que la piedra en cuestion será colocada en un lugar principal del monumento, como una prueba de la estimacion que le merece.

El Presidente de la República Francesa por decreto del 23 de Febrero ha ofrecido un premio de 50,000 francos al que descubra los medios de aplicar con economía la Pila de Volta á la industria, como causa de calor— ó al alumbrado— ó á la química— ó á la mecánica— ó á la medicina practica. Son llamados los sábios de todos los paises, y el concurso permanece abierto durante cinco años.

El mismo Príncipe Presidente ha dirigido una carta muy afectuosa, y con ella la suma de 10,000 francos, á Mr. Leon Foucault, autor de muchos trabajos sobre la electricidad, sobre la luz, y señaladamente sobre el péndulo aplicado á la demostracion del movimiento de la tierra.

Hace pocos dias se ha visto en el Supremo Tribunal de Justicia un pleito tan antiguo como importante pues duraba cerca de dos siglos, entre las ilustres casas de los marqueses de Castelar y Cerralbo. El fallo inapelable ha recaido en favor de este último, adjudicándole bienes de grande consideracion.

Del Clamor copiamos lo siguiente:
Entre los pájaros de cuenta que han caido últimamente en la red tendida por la policia, parece que se encuentran dos igualmente célebres aunque por diversos hechos de armas. *Faifon* se llama el uno y *Calducho* el otro, pero los dos son tipos en su género que merecen ser descriptos. El *Faifon* goza entre los inteligentes de un concepto muy ventajoso; ladron lleno de ingenio serenidad y resolucion, desdén todo *negocio* fácil, como indigno de su talento. Busca el descanso en medio de los peligros, y en vez de envanecerse con una gran victoria, siempre está proyectando nuevos golpes. Es jóven de gallarda presencia, buena educacion y elegantes maneras: sus admiradores dicen, que se distingue por lo bien que habla. Digno sucesor y discípulo aventajado del célebre *Candelas*, parece que escede al difunto en genio resuelto y organizador: como su maestro, odia el derramamiento de sangre y prefiere ser preso á hacer daño á sus semejantes. Es gefe de la *Sociedad de jóvenes de la industria*, creada por él mismo, y no tiene jamás roce ni trato con los ladrones de baja estraccion y los asesinos á quienes detesta. La sociedad que dirige tiene *sucursales* en varias ciudades de España y sus miembros se entienden por medio de cartas. Cada sócio lleva el nombre de un guerrero antiguo y desempeña un cargo. La policia es hoy dueña de parte de esta correspondencia. En una de las comunicaciones dirigidas al *Faifon* desde Barcelona, le decia al secretario, que los sócios jóvenes que habian tomado parte en cierta expedicion, se portaron como veteranos, por lo cual se les recomendaba. El *Faifon* pasa por hombre tan generoso y compasivo con los pobres como enemigo irreconciliable de los poderosos. Se le atribuye, no sabemos si con razon, el ingenioso robo de los 8,000 duros al señor Weisweiler, el de la *Pepita* de oro en la Historia Natural y el de la calle de Postas, fingiéndose dependiente del gobierno político. Jamás fué cogido *in fraganti*, ni abandonado en la desgracia por sus sócios, á quienes viste y mantiene con lujo y comodidad.

El *Calducho* por el contrario es animal sanguinario y carnívoro: por el gusto de robar dos reales, dicen que es capaz de matar á una familia entera: es feo, mal fachado y de aspecto repugnante. Su idolo es el célebre *Balseiro* (contemporáneo también de *Candelas*) y de quien habla con entusiasmo. Este nuevo Ham de Islandia ha sido cazado últimamente en Aranjuez. Le falta un mechón de pelo, el mismo que se le encontró en una mano á la pobre muger asesinada, hace poco tiempo, en la calle de la Encomienda de esta Corte, y tiene cortados los dedos de una mano. Hasta las monedas que le han encontrado en el bolsillo estaban llenas de sangre. Pertenece á la Categoría de los ladrones llamados *montaraces*.

ORIGEN DE LAS PICAS:— Dice el poeta Lucrecio que los Ethiopes comenzaron á pelear con unas varas largas sin punta de hierro, y que despues que se descubrió este metal las echaron unos casquillos del mismo hierro pero puntiagudos; y Plinio en el libro 7.º de su Historia afirma, que los Africanos fueron los primeros que llevaron varas con las puntas de hierro, cuando pelearon con los Egipcios, y desde entonces se ha ido perfeccionando tanto esta arma, que hoy goza de la mas alta importancia en el ejército, calificándosela por reina de las armas.

ESTADISTICA.—En el mes de Febrero se han esportado del Puerto de Santa Maria, 35,148 arrobas de vino; y de Jerez 35,106 cuyo total asciende á 70,254 arrobas de vino.

Del Herald copiamos la comunicacion que el Sr. Gobernador de esta provincia ha remitido al ministerio participando haber sido capturados por la guardia civil cinco ladrones, tres de los cuales en 19 de Enero y 18 de Febrero robaron á unos paisanos cierta cantidad de dinero y varias prendas, y otros dos en 13 del mismo á un vecino de Sardon de los Frailes.

Tenemos una satisfaccion en anunciar, que el plan propuesto para la

educacion de las maestras por nuestro colaborador el Sr. D. Domingo Doncél y Ordaz en la serie de artículos publicados en nuestra Revista bajo el título de Estudios Sociales, ha sido elogiado por la Revista de Instruccion primaria, que sale á luz en la Corte, copiando al efecto uno de sus mas interesantes artículos.

MORALIDAD.—Del periódico *El Orden*, copia *La Esperanza* un suceso horroroso sucedido en la ciudad de Cuenca: tres hijos menores han sido degollados por su padre, la madre también se halla malamente herida, y un sereno que acudió al auxilio próximo á sucumbir.

MONOMANIA.—Los suicidios están á la órden del dia en las ciudades que se llaman civilizadas. Diez han ocurrido en el mes pasado en la Habana, entre ellos hay cinco mugeres y dos niños, uno de doce á trece años. De Paris refieren los periódicos que ocurrieron 29 en el mes de Enero último.

GUILLOTINA.—Máquina que se emplea para ejecutar á los sentenciados á muerte. Debe este nombre á José Ignacio Guillotin, diputado de la Asamblea nacional, el cual, queriendo disminuir los tormentos de los reos, propuso á la constituyente la abolicion del género de suplicio que hasta entonces se habia usado, reemplazándole con otro mas pronto y uniforme; sin embargo no fué Guillotin el autor como equivocadamente se cree, sino el doctor Antonio Luis, secretario de la Academia de Cirujía, que en compañía del mecánico Schmidt trazó el plan de la nueva máquina, empleada por primera vez bajo el nombre de *guillotina* en 25 de Abril de 1792. Por lo demas parece que este género de decapitacion era conocido hacia largo tiempo en Italia, en el medio-dia de la Francia y en Inglaterra. Su antiguo historiador Juan de Anton describe una egecucion de esta clase que se verificó en Génova en 1507.

ESTADISTICA.—La Orden del Toison de oro tiene hoy 51 titulares. Los caballeros

grandes cruces de Carlos III, son hoy 280. A fines del año próximo pasado habia 477 grandes cruces de Isabel la Católica. El senado consta de 249 individuos. Las damas nobles de Maria Luisa son 235. La maestranza de Ronda cuenta hoy con 587 caballeros: la de Sevilla con 560: la de Granada 189: la de Valencia 64 y la de Zaragoza con 72. Las grandes cruces de S. Fernando son 72. Los capitanes generales son 8. Los tenientes generales 30. Los Mariscales de campo son 200. La armada cuenta un capitan general, 5 tenientes generales y 14 brigadieres.

LONGEVIDAD.—En la corte hay un sugeto que cuenta 120 años: tres que cuentan 110 y ocho 114: uno de estos vive en la calle de Toledo n.º 40.

ESTRAORDINARIA CONCESION.—Dicen algunos periódicos de la Capital que circulaba con algun fundamento en los claustros de la Universidad Matritense la noticia de que el Gobierno ha otorgado á los estudiantes su pretension, concediéndoles finalizar el curso á fines del mes de Abril.

CAMINOS VECINALES.—Las obras comenzadas en los caminos de Zamora á Benavente, de Toro á Fuentesauco, de Bena-

vente á Toro y de Fuentesauco á Alaejos, continúan con alguna actividad.

EFEMÉRIDES DE MARZO.

Dias.	Sucesos del tiempo de nuestra guerra de la Independencia.	Años.
12	Entran los ejércitos aliados en Burdeos.....	1814.
13	Fernando VII, de vuelta de su prision en Francia, emprende su viaje á España con los Infantes por Tolosa y Perpiñan....	1814.
14	Ríndese Monzon á los Franceses..	1809.
15	Bloquean los Españoles á Tuy...	1809.
16	Sitian los Ingleses la plaza de Badajoz.....	1812.
17	Marcha el Rey intruso José Napoleon á Valladolid y toma el mando de sus tropas.....	1813.
18	Toman los Españoles á Soria....	1812.

HISTORIA CRITICA GENERAL DE ESPAÑA,

desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias.

En estilo Agri-dulce, Plañidero, y Joco-serio, en verso, en prosa, con textos comprobantes de todos los historiadores, tanto nacionales como extranjeros; con datos inéditos, verdaderos, suministrados por ELIAS, único hombre que no ha muerto y que habita en el paraiso, escrita por UNA SOCIEDAD DE INCÓGNITOS.

Se suscribe en la Imprenta y Librería de Don Telesforo Oliva; donde se reparte el Prospecto.

Precios de la última semana en los mercados que se espresan.

	Trigo. Fan. Reales.	Cebada. Fan. Reales.	Centeno. Fan. Reales.	Garros. Fan. Reales.	Garbanzos. Fan. Reales.	Aceite. Arrob. Reales.	Vino. Cuartillo, Cuartos	Carne. Libra. Cuartos
Madrid.....	32 á 35	16 á 18	»	26 á 29	25, 36 a	66 á 68	8 á 14	12 á 16
Salamanca.....	19 á 20	13	13	16	67	62	5	9
Ciudad-Rodrigo.....	19	14	12	15	44	52	3 y 4	8
Bejar.....	26	17	17	18	60	54	4	8 1/2
Peñaranda.....	18	13	12	12	72	64	4	8
Tamames.....	20 á 21	14 á 16	14 á 15	18 á 20	40 á 60	72 á 73	3	5

Salamanca: Imprenta de **D. Telesforo Oliva**, calle de la Rua, n.º 25.